



# Informe

## CIFRAS FISCALES GOBIERNO CENTRAL DICIEMBRE 2022

Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria  
(STAP)

2022



## CIFRAS FISCALES DICIEMBRE 2022

## GOBIERNO CENTRAL

Antes de iniciar el análisis de las cifras de Gobierno Central del mes de DICIEMBRE de 2022, es importante aclarar que a partir del año 2021 y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley N°9524, Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central, los órganos desconcentrados pasaron a formar parte del Presupuesto Nacional, integrándose en los ministerios como programas o subprogramas presupuestarios.

Anteriormente, los presupuestos de dichos órganos eran aprobados por la Contraloría General de la República, de ahí que en las cifras mensuales de Gobierno lo que se reflejaba era la transferencia corriente o de capital que se realizaba a dichos órganos.

Desde el 2021, las cifras que se divulgan mensualmente del Gobierno Central, tienen incluido el registro del ingreso y la ejecución del gasto de los órganos, en cada una de las partidas según corresponda, por lo que las cifras del 2021 y 2022 son comparables en cuanto a los porcentajes de crecimiento en las diferentes partidas de ingresos y gastos.

Una vez aclarado lo anterior, seguiremos con el análisis de las cifras correspondientes al mes de diciembre de 2022.

Los ingresos totales presentan un crecimiento de 16,0 % con respecto a diciembre 2021, y los gastos un 1,4%.

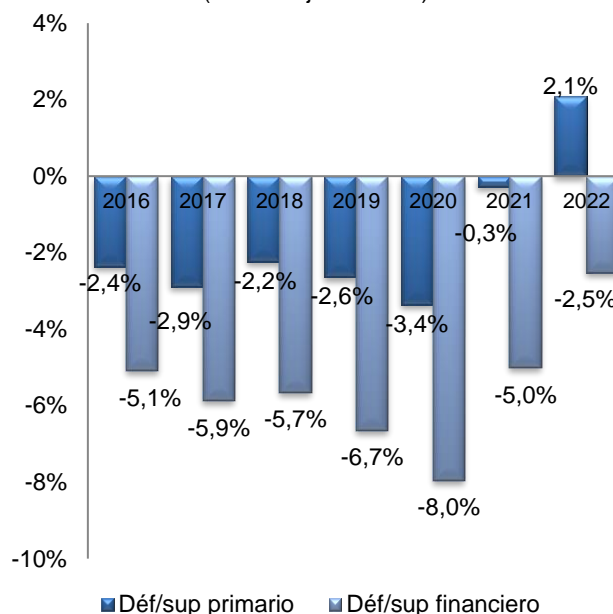
Los ingresos tributarios al mes de diciembre presentan un aumento de 13,4% con respecto al 2021.

Los ingresos totales del Gobierno Central ascienden a ¢7.341.174,7 millones y los gastos a ¢8.457.926,2 millones, presentándose un déficit financiero de 2,5% del PIB, el cual es menor al presentado en el año 2021. Por otra parte, el superávit primario (diferencia entre ingresos y gastos excluyendo intereses) es de 2,1% del PIB.

Es importante anotar que, debido al hackeo realizado a los sistemas informáticos del Ministerio de Hacienda, de la recaudación de los ingresos de Aduanas, ingresaron por las cuentas corrientes en el periodo de abril a diciembre del 2022 un monto de ¢219.676.4 millones (el TICA fue activado a partir de 24 de junio por lo que el resto de los ingresos continuaron ingresando en forma normal por este sistema y actualizando el SIGAF por las interfaces respectivas, de dicho monto, la Dirección de Aduanas certificó a la Contabilidad Nacional un 30,65%, por lo que ¢175.592,9 quedaron sin desagregar, por las limitaciones indicadas por la Sub-Dirección de Aduanas, monto que se encuentra registrado en el renglón de "Otros ingresos tributarios diversos Aduanas".

En el caso de los ingresos tributarios, se realizó un gran esfuerzo y solamente quedó sin desagregar ¢546,0 millones, registrado en el rubro "Otros ingresos tributarios diversos Internos".

Gráfico 1. Gobierno Central: Resultado Primario y Financiero Acumulado al Mes de diciembre 2016-2022 (Porcentajes del PIB)



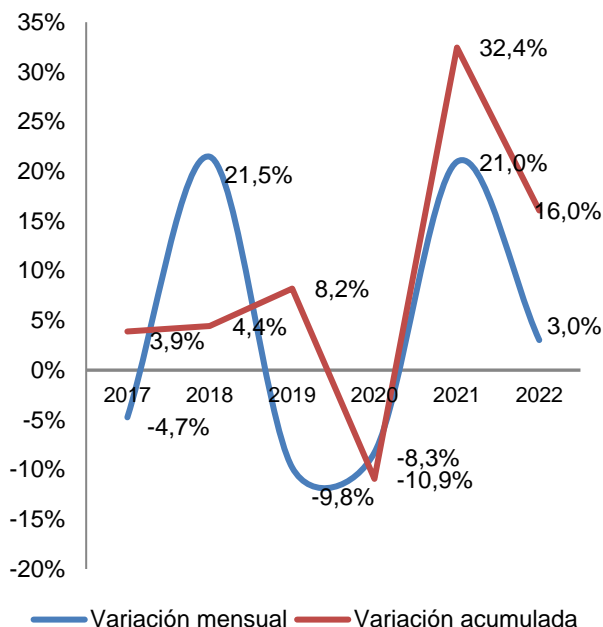
Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2022)

## INGRESOS:

En el mes de diciembre los ingresos totales, ¢824.570,10 millones, muestran un crecimiento de 3,0% con respecto al mismo periodo en el año 2021.

En siguiente gráfico se muestra la variación total de los ingresos totales.

Gráfico 2. Gobierno Central: Ingresos Totales  
Variación Interanual Mensual  
Diciembre 2017 – 2022



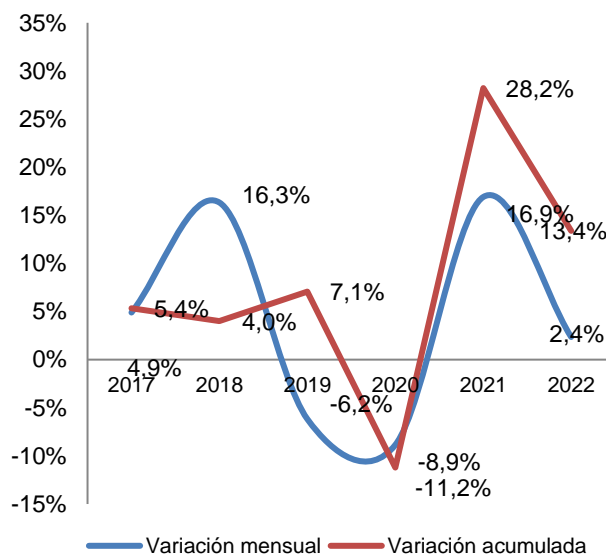
Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2022)

### INGRESOS TRIBUTARIOS:

Los ingresos tributarios del mes de diciembre 2022 ascienden a ₡746.805,2 millones, muestran un aumento del 2.4% con respecto a los recaudados en diciembre de 2021 (₡729.636,7 millones).

En el gráfico N°3 se muestra el comportamiento que presentan los ingresos tributarios en el período 2017-2022.

Gráfico 3. Gobierno Central: Ingresos Tributarios  
Variación Interanual Mensual  
Diciembre 2017 – 2022



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2022)

La recaudación acumulada en “otros ingresos tributarios” al mes de diciembre se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1. Detalle: Otros Ingresos Tributarios  
Acumulado diciembre 2022  
(En millones de colones y porcentaje)

| ACUMULADO                                  | 2021               | 2022               |             |
|--|--------------------|--------------------|-------------|
| <b>TOTAL</b>                               | <b>1 057 653,2</b> | <b>1 116 744,4</b> | <b>5,6%</b> |
| Propiedad de vehículos                     | 185 161,0          | 188 250,2          | 1,7%        |
| Imp Solidario Vivienda                     | 5 108,0            | 5 206,2            | 1,9%        |
| Imp. Sociedades Anónimas                   | 25 625,9           | 24 583,3           | -4,1%       |
| Impuesto único combustibles                | 522 062,5          | 530 194,5          | 1,6%        |
| Impuesto bebidas no alcohólicas            | 43 234,4           | 49 556,3           | 14,6%       |
| Impuesto bebidas alcohólicas               | 53 118,0           | 55 539,3           | 4,6%        |
| Imp.Prod.Tabaco                            | 27 019,2           | 22 311,9           | -17,4%      |
| Derechos de Salida del Territorio Nacional | 31 311,1           | 54 711,3           | 74,7%       |
| Otros                                      | 165 013,1          | 186 391,3          | 13,0%       |

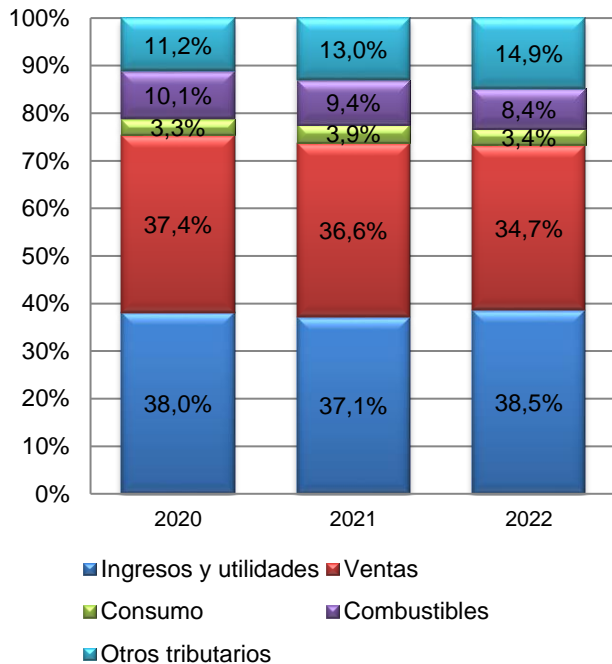
A nivel acumulado, este rubro crece un 5,6% con respecto al mismo periodo del año 2021; principalmente por el aumento en la propiedad de vehículos, a los Derechos de Salida del Territorio Nacional, así como el impuesto a las bebidas no alcohólicas y Otros.

En lo referente a los ingresos tributarios, es importante destacar que el 85,1% está concentrado en 4 impuestos, a saber, Impuesto a los Ingresos y Utilidades, Impuesto al Valor Agregado, Único a los Combustibles y Consumo, tal como se observa en el

gráfico 4. El resto corresponde a otros ingresos tributarios, que pertenecen a ingresos menores tales como: impuestos a la propiedad, a las exportaciones, derechos de salida, a las bebidas, entre otros.

Los ingresos y utilidades es el 38,6% del total de ingresos tributarios, mientras que el impuesto al valor agregado representa un 35,1%.

Gráfico 4. Gobierno Central: Estructura Ingresos Tributarios Por tipo de Impuesto Diciembre 2021 -2022



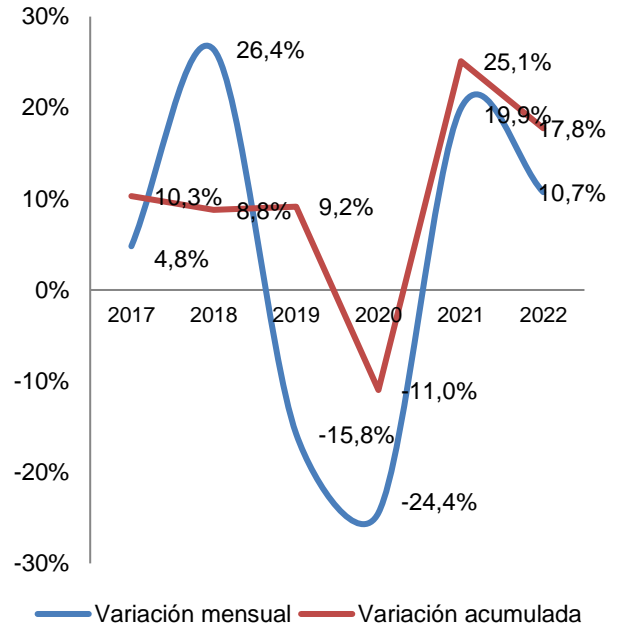
Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2022)

**IMPUESTO A LOS INGRESOS Y UTILIDADES:**

La recaudación del mes de diciembre por concepto del Impuesto a los Ingresos y Utilidades, es de ¢293.677,1 millones.

Este impuesto presenta un crecimiento del 10,7% con respecto a lo recaudado en ese mismo mes del año 2021, en el siguiente gráfico se muestra la variación de este impuesto durante el periodo 2017-2022, se observa que el año 2022 se presenta un decrecimiento con respecto al periodo anterior.

Gráfico 5. Gobierno Central: Impuesto Ingresos y Utilidades Variación Interanual Mensual Diciembre 2017 – 2022



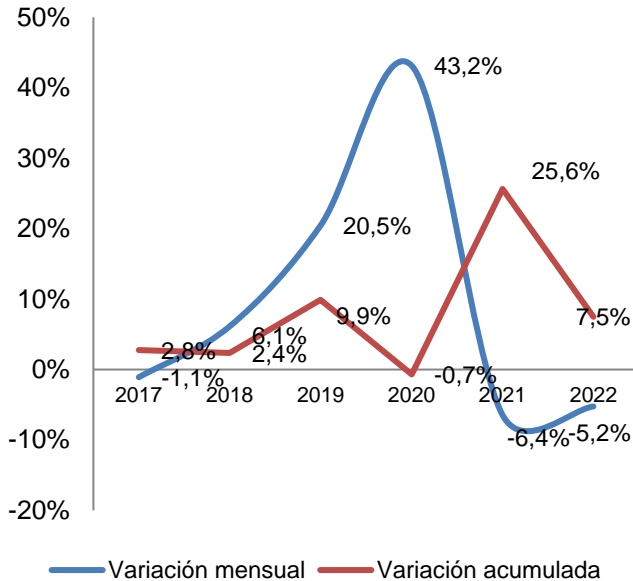
Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2022)

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:**

Por impuesto al valor agregado, en el mes de diciembre 2022, ingresaron ¢198.128,3 millones. Este impuesto tiene dos componentes: recaudación interna (sobre bienes y servicios producidos en el país) y recaudación aduanas (sobre bienes y servicios importados), la recaudación interna es de ¢124.985,4 millones, y la importada, ¢73.142,9 millones.

En el mes de diciembre, este impuesto muestra una caída del 5,2% con respecto al mismo mes del año anterior. El componente interno en el periodo diciembre 2022 – diciembre 2021 muestra un crecimiento del 13,1%, mientras que el correspondiente de aduanas presenta una caída del 0,5%.

Gráfico 6. Gobierno Central: Impuesto Valor Agregado  
Variación Interanual Mensual  
Diciembre 2017 – 2022

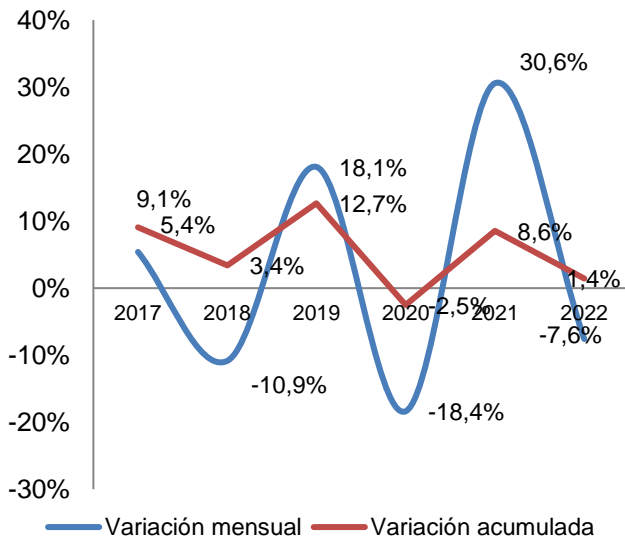


Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2022)

**GASTOS:**

El gasto total del mes de diciembre fue de ¢8.457.926,2 millones, presentando un crecimiento del 1,4% con respecto al mes de diciembre de 2021, tal como se muestra en el grafico N° 7.

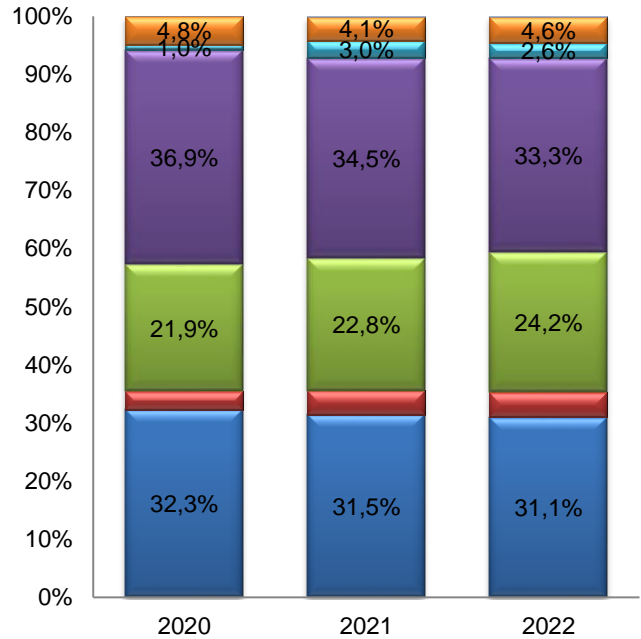
Gráfico 7. Gobierno Central: Gasto Total  
Variación Interanual Mensual  
Diciembre 2017 – 2022



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2022)

En lo referente a la estructura del gasto total, el 31,1% corresponde al pago de remuneraciones, el 33,3% a las transferencias corrientes, 24,2% a intereses, 4,6% en transferencias de capital, 4,2% a la compra de bienes y servicios y 2,6% a gastos de inversión, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 8. Gobierno Central: Estructura Gastos Totales  
Diciembre 2020 -2022 acumulado



■ Concesión Neta de Préstamos ■ Transferencias capital  
■ Inversion ■ Transferencias corrientes  
■ Intereses ■ Bienes y Servicios  
■ Remuneraciones

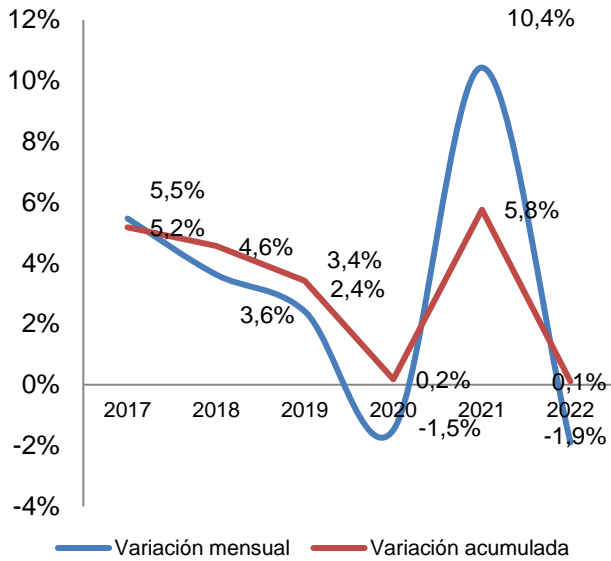
Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2022)

**REMUNERACIONES:**

El gasto por concepto de remuneraciones en el mes de diciembre 2022, es de ¢371.724,5 millones, presenta una caída del 1,9% con respecto a diciembre de 2021.

Se pagaron ¢152.751,4 millones por concepto de salario escolar, siendo un 0,1% inferior al cancelado en el 2021, cuyo monto fue de ¢152.847,7 millones. El pago por anualidades (¢275.621,6 millones) presenta un decrecimiento de 4,1% con respecto al cancelado en diciembre de 2021.

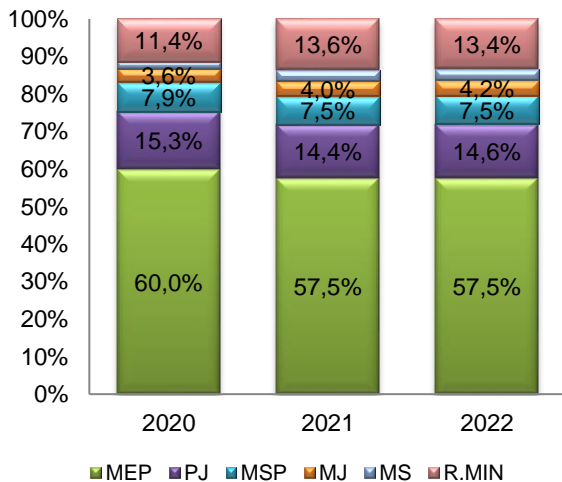
Gráfico 9. Gobierno Central: Remuneraciones Variación Interanual Mensual Diciembre 2016 – 2022



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2022)

Es importante destacar que, dentro del monto pagado por concepto de remuneraciones en diciembre 2022, el 57,5% corresponde al Ministerio de Educación (¢1.510.862,1 millones), el 14,6 % al Poder Judicial (¢372.873,1 millones), el 7,5% al Ministerio de Seguridad Pública (¢195.976,8 millones), el 4,2% al Ministerio de Justicia (¢109.769,1 millones), el 2,9% al Ministerio de Salud (¢75.694,5 millones) y 13,4% el Resto de Ministerios (¢351.600,2 millones).

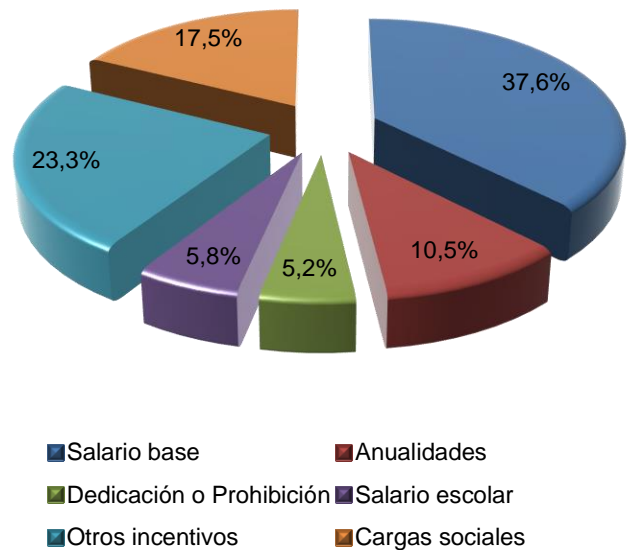
Gráfico 10. Gobierno Central: Estructura de Partida Remuneraciones – diciembre 2020-2022



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2022)

La estructura porcentual de remuneraciones al mes de diciembre 2022, se muestra en el siguiente gráfico, donde el 37,6% corresponde al pago de salario base, el 15,5 % a cargas sociales, mientras que el resto (48,8%), corresponde a los diferentes incentivos salariales que se pagan a los funcionarios.

Gráfico 11. Gobierno Central: Remuneraciones Distribución Porcentual DICIEMBRE 2022 acumulado



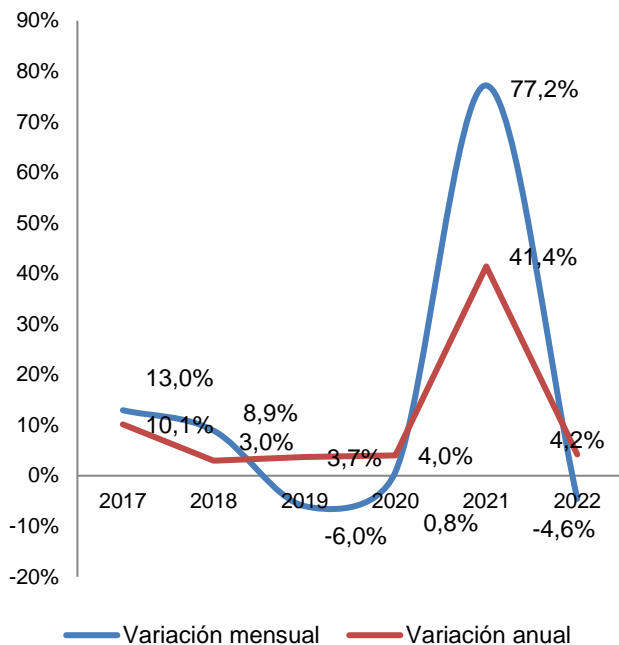
Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2022)

**COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS:**

La partida de compra de bienes y servicios presenta un aumento de 4,2% con respecto al mismo periodo del año anterior. Este rubro de gasto corriente está compuesto por las partidas de “Servicios” y la de “Materiales y Suministros”, la primera presenta un crecimiento de 2,9% (¢7.804,1 millones de diferencia) con respecto al mismo periodo y la segunda refleja un aumento de 6,4% (¢ 4.184,3 millones de diferencia). Es importante recordar lo indicado anteriormente, de que ahora se está registrando el gasto de 52 entidades que no se encontraban reflejadas en las cifras del 2020, lo que explica gran parte de este incremento.

La variación mensual se observa en el siguiente gráfico.

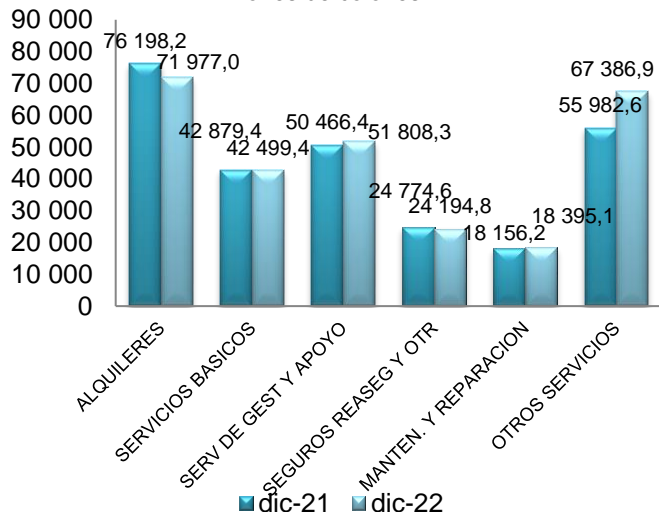
Gráfico 12. Gobierno Central: Bienes y Servicios  
Variación Interanual Mensual  
Diciembre 2017 – 2022



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2022)

En la subpartida de Servicios, destacan el decrecimiento de los alquileres de edificios, servicios básicos, seguros, reaseguros u otros y seguros. Dicha situación se puede observar en el gráfico N° 13:

Gráfico 13. Gobierno Central: Desglose Servicios  
Comparativo Diciembre 2021 – 2022  
Millones de colones

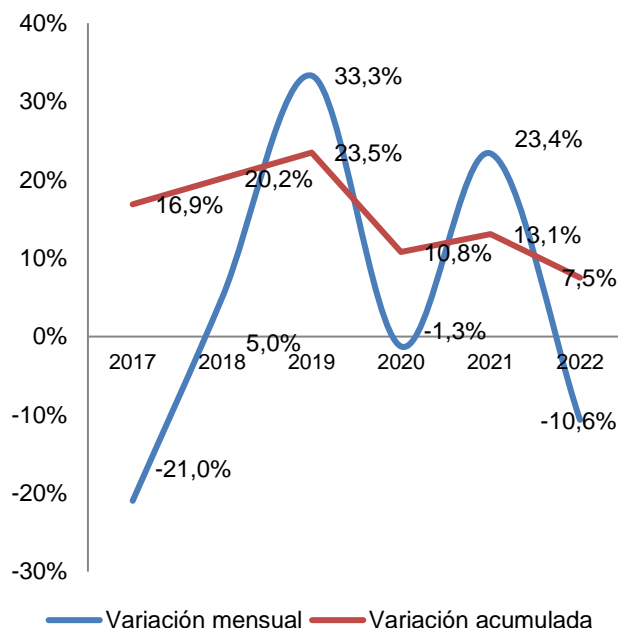


Fuente: STAP, con información obtenida del Sistema Integrado Gestión Administración Financiera (SIGAF), (2022)

**INTERESES:**

En diciembre de 2022 presenta un decrecimiento del 10,6% con respecto al mismo mes de 2021 y un total pagado por ₡157.175,2 millones, mientras que en diciembre de 2021 el gasto fue de ₡175.870,4 millones. Esto se debe a que en el mes de diciembre 2022 se presentaron menos vencimientos, con respecto al mismo periodo del año 2021.

Gráfico 14. Gobierno Central: Intereses  
Variación Interanual Mensual  
Diciembre 2017 – 2022



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2022)

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES:**

El pago de transferencias corrientes del mes de diciembre sumó un total de ₡320.902,6 millones, presentando una caída del 19,2% con respecto a lo pagado en el mismo mes de 2021, de los cuales, ₡150.631,6 millones se destinaron al Sector Público, ₡162.233,4 millones al Sector Privado; ₡978,1 al Sector externo y ₡7.059,6 millones a transferencias corrientes con recursos externos.



Gráfico 15. Gobierno Central: Transferencias Corrientes  
Variación Interanual Mensual  
Diciembre 2017 – 2022



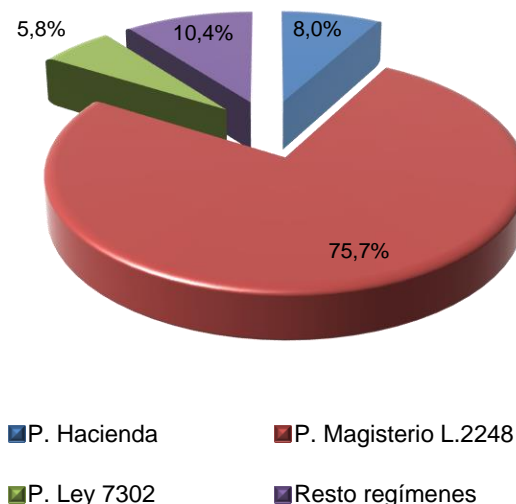
Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2022)

Entre las transferencias giradas al Sector Público destacan las destinadas al Fondo de Educación Superior por  $\text{¢}522.822,7$  millones,  $\text{¢} 214.505,4$  millones para el Instituto Mixto de Ayuda Social y  $\text{¢}81.388,8$  al Patronato Nacional de la Infancia. Así como  $\text{¢}624.056,2$  para la CCSS por transferencias del Régimen no Contributivo, Seguridad Social y Pensiones. Este rubro presenta un decrecimiento de 1.9% acumulado al mes de diciembre, acorde con lo indicado en párrafos anteriores, sobre que ya no se registran transferencias a los órganos desconcentrados.

De las giradas al sector privado,  $\text{¢}851.343,9$  millones corresponden al pago de pensiones con cargo al Presupuesto Nacional.

En lo que respecta a las pensiones, las correspondientes al Magisterio Nacional representan el 75,7% del monto total ( $\text{¢}644.869,1$  millones), la del Régimen de Hacienda, el 8,0% ( $\text{¢}68.474,2$  millones), el resto de regímenes con 16,2% ( $\text{¢}138.000,6$  millones), tal como se observa en el gráfico N° 16:

Gráfico 16. Gobierno Central: Pago Pensiones  
Distribución Porcentual  
Diciembre 2022 acumulado



Fuente: STAP, con información obtenida del SIGAF, (2022)

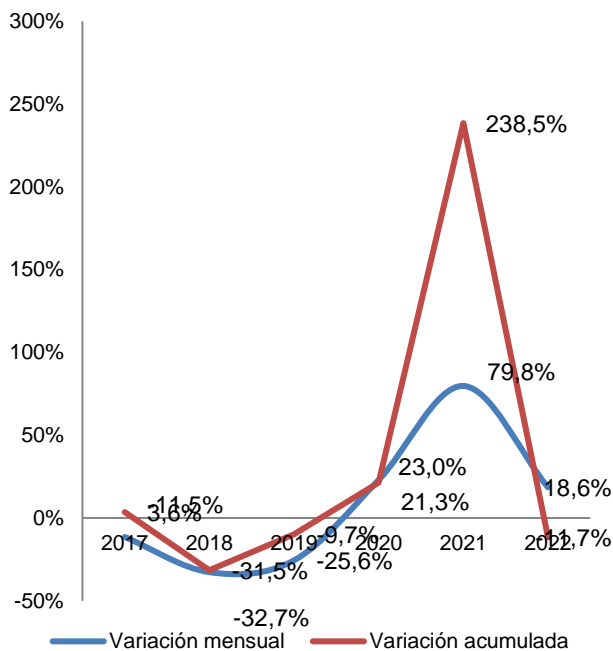
**GASTO DE CAPITAL:**

Esta partida está compuesta por el rubro “Inversión” y “transferencias de capital al Sector Público y al Sector Privado”. En el mes de diciembre 2022 el gasto de capital es de  $\text{¢}130.742,0$  millones, de los cuales,  $\text{¢}45.956,7$  millones corresponden a inversión y  $\text{¢}84.785,2$  millones a transferencias. Los gastos de capital presentan un crecimiento de 15,5% sobre el gasto de diciembre 2021, explicado principalmente por el aumento de las transferencias de capital del sector público y la inversión.

**Inversión:**

En lo que se refiere al rubro inversión, presenta un decrecimiento acumulado al mes de diciembre 2022 de 11,7% con respecto al mes de diciembre de 2021, por la caída en los gastos capitalizables de los programas del MOPT, MINAE, terrenos y gastos de capital de construcciones, adiciones y mejoras.

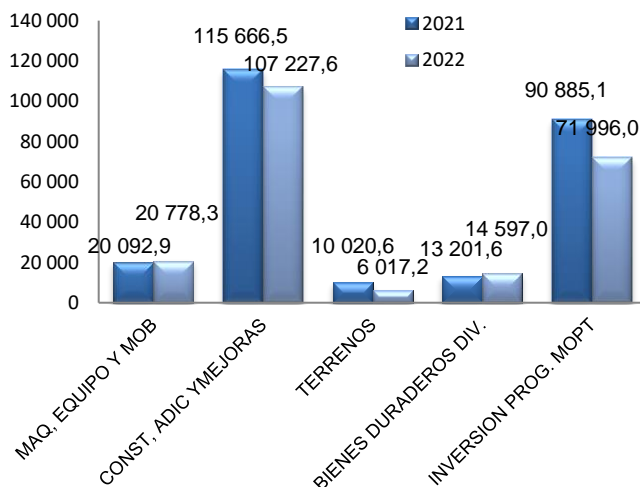
Gráfico 17. Gobierno Central: Inversión  
Variación Interanual Mensual  
Diciembre 2017 – 2022



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2022)

El gráfico 18 muestra los principales rubros de gastos de inversión, donde destaca el decrecimiento en construcciones, adiciones y mejoras y la caída de los gastos capitalizables de programas 327-328-329-332 del MOPT, 881 del MINAE y 797 de Ministerio de Comercio Exterior.

Gráfico 18. Gobierno Central: Desglose Inversión  
Comparativo diciembre 2021 – 2022  
Millones de colones



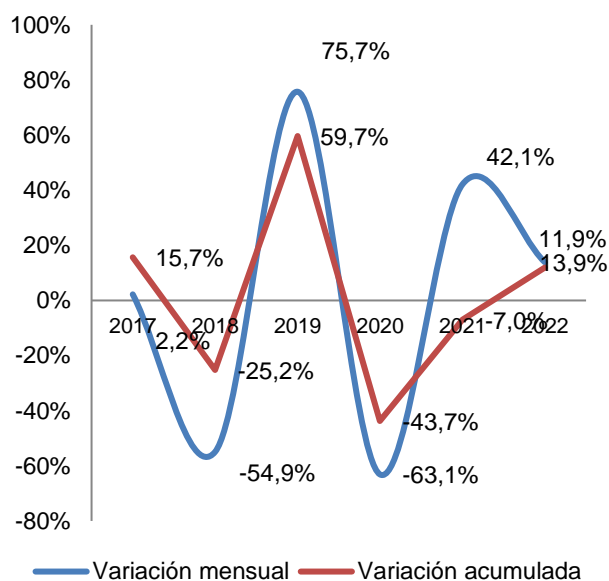
Fuente: STAP, con información obtenida del SIGAF, (2022)

## Transferencias de Capital:

Las transferencias de capital del mes de diciembre de 2022 por ₡84.785,2 millones, presentan un crecimiento de 13,9% con respecto a diciembre de 2021.

Del total de transferencias acumuladas con recursos internos, ₡325.021,5 millones se destinaron al sector público, destacando con un monto de ₡17.805,8 millones para la Juntas de Educación y Administrativa, ₡98.277,4 millones al Banco Hipotecario de la Vivienda, ₡10.975,8 millones para el Fideicomiso FONAFIFO-Banco Nacional de Costa Rica, y ₡110.431,0 millones para las municipalidades.

Gráfico 19. Gobierno Central: Transferencias de Capital  
Variación Interanual Mensual  
Diciembre 2017 – 2022



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2022)

## CONSIDERACIÓN FINAL:

Al mes de diciembre 2022 el déficit financiero del Gobierno Central alcanzó el monto de ₡1.116.751,5 millones, lo cual se traduce en -2,5% del PIB. Al comparársele con lo observado en el mismo periodo de 2021, se aprecia un comportamiento menor en el déficit en términos del PIB.

Los ingresos totales presentan una tasa de aumento de 16,0%, inferior a la presentada en el mismo periodo del año anterior (32,4%). En general, los

ingresos tributarios crecieron a una tasa de 13,4%, que resulta menor al 28,2% de crecimiento de diciembre 2021.

El gasto total a diciembre 2022 creció en 1,4%, inferior al observado en diciembre de 2021 cuando alcanzó un aumento del 8,6%. Los gastos corrientes muestran un crecimiento de 1,4%, explicado en gran medida por la incorporación de los órganos desconcentrados en el Presupuesto Nacional.

Las remuneraciones presentan un leve aumento de 0,1% es inferior al 5,8% del mes de diciembre 2021, mientras que la compra de bienes y servicios crece 4,2%.

En el caso del pago de intereses, los gastos por este rubro crecen en 7,5%, mientras que a diciembre 2021 el gasto habría aumentado en 13,1%.

Por su parte, las transferencias corrientes decrecen en 1,9%, resultando inferior al aumento del 1.4% que se presentó en diciembre de 2021.

Finalmente, los gastos de capital muestran un aumento de 2,0%, principalmente por el crecimiento de las transferencias del sector público con recurso interno y externo.

***Elaborado por la Unidad de Análisis y Seguimiento Fiscal.***